

Señor [redacted] de Compañías de Guayaquil:

Ivan Buendía, en mi calidad de Gerente General de COMPESCA S.A., a Usted, muy respetuosamente, digo:

Que ha anotado, en el libro de acciones y accionistas de mi representada, las siguientes transferencias de acciones:

- 1.- Del Abogado Carlos Pareja Cordero, por ciento cuarenta acciones;
- 2.- Del Abogado Carlos Puga Gordon, por ciento diecinueve acciones;
- 3.- Del Abogado Juan F. Franco Porras, por ciento veinte acciones;
- 4.- Del Abogado Fernando Pareja Cordero, por ciento veinte acciones;
- 5.- De la señorita Giannina Koppel Adum, por una acción. La cesionaria de todas las antedichas transferencias de acciones es la compañía Predial Inmobiliaria Flor de Oro PREINFLOCA C.A., la que, a su vez, ha tenido localidad de cedente en las siguientes transferencias de acciones anotadas;
- 6.- A favor del señor Jaime Briones Espinoza, por una acción;
- 7.- A favor del señor Pedro Alvarado Rodríguez, por una acción;
- 8.- A favor del señor ^{Jose Gabriel} Félix Rabascall Gorri, por una acción; y, ← Ver comunicación de Julio 19/82
- 9.- A favor del señor Ivan Buendía, por doscientos cincuenta acciones.

Muy atentamente,

p. COMPESCA S.A.

Ivan Buendía
Gerente General



*Reservado 22
26-06-82*